



100-03

**BOLETIN DE PRENSA No.06**

Yumbo, 27 de febrero de 2014.

**PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN SEGUNDO DEBATE A  
SANCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL.**

Cumpliendo con los términos de ley para el estudio y aprobación de los proyectos de acuerdo se realizó el segundo debate y fueron aprobados y remitidos al despacho del Alcalde Municipal para su respectiva sanción.

Al presentar la ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo No. 002 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN ESTÍMULOS TRIBUTARIOS PARA LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS” el concejal ADOLFO GUEVARA SÁNCHEZ dijo que “este aliviará de una u otra manera aquellos intereses moratorios de los contribuyentes que han quedado rezagados por la situación socio económica que ha impactado sus ingresos, se le está dando facultades al señor Alcalde para que otorgue un descuento del 80% de los intereses moratorios del impuesto predial unificado también del impuesto de industria y comercio y complementarios, hago entrega de un documento firmado por un profesional especializado en tributario de la secretaria de hacienda en el que consta que ese descuento no afectan el marco fiscal de mediano plazo” concluyó el ponente.

Proyecto de Acuerdo No. 003 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No.025 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013”. El concejal HUMBERTO VÁSQUEZ ponente de este dice que es importante resaltar que el proyecto de acuerdo aliviará un poco la carga tributaria de los contribuyentes.



Muchas gracias por la divulgación.

**OFICINA DE COMUNICACIONES**

Elaboró Martha Gallego Coordinadora Comunicación y Divulgación Pública  
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)